

**ANEXO 4**

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL. ANALISIS INTERNO Y EXTERNO – FODA**

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ANALISIS INTERNO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autarquía para la toma de decisiones en innovación y gestión administrativa.</li> <li>2. Ubicación estratégica de Centros de Investigación y Campos Experimentales.</li> <li>3. Ecosistemas conservados para la investigación y el manejo de la biodiversidad.</li> <li>4. Dependencias técnicas especializadas.</li> <li>5. Infraestructura y equipamiento básico.</li> <li>6. Disponibilidad de tierra con título propio para el cumplimiento de la misión institucional.</li> <li>7. Talentos humanos calificados y de vasta experiencia y capacidad técnica en distintas áreas del conocimiento y con alto grado de compromiso institucional.</li> <li>8. Política de capacitación de recursos humanos.</li> <li>9. Trayectoria y prestigio en la contribución en la innovación tecnológica al sector agrario, a través de sus programas de investigación.</li> <li>10. Credibilidad de los resultados de investigación.</li> <li>11. Cuenta con recursos genéticos para desarrollar investigaciones e innovaciones.</li> <li>12. Marca IPTA registrada y variedades inscriptas en el registro nacional de cultivares protegidos.</li> <li>13. Capacidad de generar conocimientos y transferir tecnologías.</li> <li>14. Experiencia en brindar servicios tecnológicos.</li> <li>15. Experiencia en alianzas públicas y privadas, en la complementación de capacidades para la investigación y transferencia de resultados con alto impacto en el mercado interno y externo, en rubros socioeconómicos del país.</li> <li>16. Instrumentos jurídicos que permiten establecer normativas para la captación y utilización de recursos financieros para la investigación e innovación, como la figura Fiduciaria.</li> <li>17. Programa PR-L1162 de fortalecimiento institucional.</li> <li>18. Potencial capacidad de mejorar servicios para generar F 30.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimientos, protocolos, políticas de gestión y de funcionamiento insuficientes.</li> <li>2. Falta de banco de datos y memoria institucional.</li> <li>3. Deficiente cumplimiento de las normativas establecidas para el uso correcto y la deposición de productos químicos en los Centros de Investigación y Campos Experimentales.</li> <li>4. Débil sistema de reposición y recambio generacional de investigadores y transferencistas.</li> <li>5. Falta de política de captación y retención de talentos humanos.</li> <li>6. Falta de capacitación a investigadores, asistentes y auxiliares de campo contratados.</li> <li>7. Falta de un plan de carrera institucional (directivos, administrativos, investigador, transferencista).</li> <li>8. Ausencia de sistema de indicadores de gestión por resultados.</li> <li>9. Pérdida de categoría de investigador y grilla salarial acorde.</li> <li>10. Insuficiente cantidad de RRHH referentes en las áreas temáticas de investigación en cada centro de investigación.</li> <li>11. Faltan políticas de incentivo al investigador por resultados.</li> <li>12. Débil estructura del equipo de trabajo administrativo y técnico para la gestión, seguimiento y evaluación de proyectos.</li> <li>13. Falta de plan de marketing institucional.</li> <li>14. Deficiente plan de comunicación interna y externa.</li> <li>15. Deficiencia en las instalaciones eléctricas en los predios del IPTA.</li> <li>16. Insuficiente conectividad de internet.</li> <li>17. Insuficiente disponibilidad de infraestructura, vehículos, maquinarias, insumos e implementos para los CI y CE.</li> </ol>



		18. Débiles condiciones de bioseguridad y condiciones de trabajo como la seguridad EPI. 19. Falta de habilitación de laboratorios. 20. Insuficientes medidas mitigación de incendios e inundaciones.
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>ANALISIS EXTERNO</b>	1. Ofertas de cooperación técnicas y financieras de instituciones nacionales e internacionales. 2. Aumento del interés de la sociedad (nacional e internacional) en temas emergentes (intensificación productiva sostenible, alimentos saludables, cambio climático, TIC y otros). 3. Disponibilidad de TIC aplicadas al sector agrario. 4. Aumento del uso de herramientas digitales para mejorar la comunicación, difusión y acceso a la información. 5. Disponibilidad de herramientas de biotecnología avanzada para la investigación y la innovación. 6. Demanda de espacios para jóvenes y mujeres rurales enfocados a la generación de valor agregado de la producción agraria a través de asociaciones, cooperativas, comité de mujeres, etc. 7. Aumento y ampliación de la demanda de soluciones tecnológicas y conocimientos por parte de la cadena agroalimentaria y agroindustrial. 8. Disponibilidad de mano de obra de estudiantes. 9. Apertura de nuevos mercados para las tecnologías del IPTA. 10. Demanda de adaptación de tecnologías al cambio climático. 11. Disponibilidad de incentivos para la investigación (Sistema Nacional de Investigadores, SISNI de CONACYT). 12. Disponibilidad de plataformas regionales e internacionales para la investigación y la innovación. 13. Disponibilidad de acceso a programas de capacitación y formación a nivel nacional e internacional. 14. Producción agropecuaria en expansión en el Chaco. 15. Políticas públicas vinculadas al sector agrario (ejemplo: hambre cero).	1. Factores climáticos desfavorables para la agricultura y ganadería. 2. Burocracia del BID para la ejecución del préstamo en el plazo establecido 3. Pérdida de valor real de la asignación presupuestaria a la investigación y disminución sistemática de recursos del PGN 4. Volver a la centralización con el MAG. 5. Persistencia de abigeato en los centros ganaderos. 6. Presión demográfica entorno a los predios de centros y campos. 7. Presión política y social para el usufructo de tierras y recursos de los centros y campos del IPTA para el cumplimiento de otros fines. 8. Mejores ofertas laborales desde el sector privado. 9. Política de reducción de recursos humanos en las instituciones públicas. 10. Marketing agresivo de la competencia en el posicionamiento de productos tecnológicos. 11. Insuficiente regulación y fiscalización de semillas por parte de los órganos competentes. 12. Introducción de especies utilizadas en la producción agraria sin evaluación de origen.

